COMUNICADO

• En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió mantener la tasa de instancia monetaria en su actual nivel de UF más 5,25%.

En el día de hoy, el Consejo del Banco Central realizó su reunión mensual de política monetaria, en la cual se hizo un detallado análisis de la evolución de la coyuntura en las últimas semanas y de las perspectivas para los próximos 24 meses.

Los antecedentes disponibles desde la reunión de enero pasado ponen de relieve las consecuencias que tendrán, sobre el nivel de precios, las presiones de costos que se derivan del aumento en el precio interno de los combustibles. Asimismo, los efectos sobre el nivel de precios derivados de los aumentos ya realizados (y otros potenciales) en las tarifas de la locomoción colectiva y del transporte en general, podrían superar lo estimado con anterioridad, de mantenerse los actuales precios internacionales de los combustibles y dependiendo de negociaciones en marcha.

Con todo, aunque estas presiones de costos, entre otras, implicarán un aumento mayor del nivel de precios durante el presente año, la trayectoria previsible de esta variable señala que esta es una situación transitoria. A ello colaboran un dinamismo de la demanda interna que hasta el momento se perfila acotado dentro de márgenes previstos y una evolución moderada de las expectativas de inflación luego de la corrección al alza de la tasa de instancia de enero pasado.

Por esta razón, el Consejo resolvió mantener la tasa de instancia monetaria en su actual nivel de UF más 5,25%. De la misma manera, los tramos de la línea de crédito de liquidez permanecen inalterados. Sin embargo, al mismo tiempo el Consejo estima apropiado señalar que los aumentos en el nivel de precios originados en presiones de costos serán acompañados por una política monetaria más estricta en la medida en que estas presiones, u otras, pongan en riesgo, en el mediano plazo, la consecución de la meta de inflación. De este modo, se seguirá cuidadosamente la forma en que los aumentos puntuales en la tasa de inflación sean incorporados a las expectativas del mercado y a los mecanismos de ajuste de los precios administrados.

El Banco Central se mantendrá atento a la evolución de las perspectivas de la demanda interna, así como a los desarrollos en los mercados cambiario y financiero, tanto en Chile como en el exterior, considerando que la política monetaria mantiene todavía una posición expansiva.